

LIGA NACIONAL DE PARAPENTE 2018

Comisión Técnica Nacional de Parapente

La Liga Nacional se define como una competición oficial de la Real Federación Aeronáutica Española la cual es impulsada, coordinada y supervisada por la Comisión Técnica Nacional de Parapente, a partir de ahora CTNP.

Este evento deportivo se trata de una competición de Parapente, en la modalidad de Cross Country, que se desarrollará en diferentes pruebas en el transcurso del año 2018.

Esta competición se regirá por lo dispuesto en el Reglamento Técnico de Competición y complementado con las Normas de Competición aquí expuestas. Si bien, cada una de las pruebas que lo componen podrán introducir unas Reglas Locales.

Estas Reglas deberán ser propuestas a la CTNP en el momento de la solicitud de inclusión en el calendario oficial y recibir la aprobación por la Comisión. En caso de necesitar modificaciones posteriores por causa justificada, estas nuevas Reglas Locales, deberán ser enviadas a la CTNP como mínimo 30 días antes del inicio de la competición.

Cada organizador decidirá libremente sobre la inscripción de su evento en el calendario oficial de la Federación Aeronáutica Internacional (FAI). Siendo el único responsable del cumplimiento de los requisitos que conlleva la citada inscripción. La CTNP se compromete a colaborar con aquellos eventos que siendo parte de la Liga Nacional de Parapente sean considerados OPEN FAI.

CALENDARIO 2018

- 1- del 13 al 19 de Mayo Campeonato de España Pegalajar
- 2- del 14 al 17 de Junio Liga Nacional Castejón de Sos. Reserva del 21 al 24 Junio
- 3- del 28 de Junio al 1 de Julio. Liga Nacional Granada
- 4- del 23 al 26 de Agosto Liga Nacional Ager. Reserva del 30 Agosto al 2 de Septiembre

REQUISITOS

Para la participación en la Liga Nacional de Parapente 2018 todo deportista deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Leer y aceptar las normas aquí expuestas, así como el Reglamento Técnico de Competición vigente, y las Reglas Locales de cada una de las pruebas, si las hubiere.
2. Estar en posesión de la licencia única emitida por cualquier territorial adscrita a la RFAE.
3. Registrarse en cada uno de los eventos que componen esta Liga a través de la página Web designada por la CTNP, abonando la cantidad correspondiente al importe de inscripción y respetando los plazos establecidos.
4. Disponer de un GPS con registro de la traza, incluyendo la altitud.

INSCRIPCIÓN

Proceso Inscripción Individual:

Existirá un plazo limitado en el que cada piloto deberá de realizar una preinscripción a través de la Web; solicitando plaza en aquellas pruebas de la Liga Nacional que desee participar.

Terminado el tiempo establecido para la solicitud de plazas, y siempre que existan más solicitudes que plazas disponibles, se establecerá un orden prioridad entre los preinscritos según el ranking publicado a fecha de 31 de Diciembre de 2017. Este orden servirá para enviar un correo electrónico a cada piloto solicitante, con las indicaciones oportunas para el abono del importe exigido en la participación del evento.

Se dispondrá de 7 días naturales para realizar dicho abono y confirmar así la reserva de plaza en la prueba prevista. Una vez transcurrido ese plazo se entenderá que el piloto no desea participar en el evento solicitado.

La lista de preinscritos, con estado en espera de pago y confirmados será de consulta pública en todo momento en la misma página Web de registro.

Proceso Inscripción Grupos:

EQUIPOS: Un número de pilotos no superior a 5, se podrán registrar como equipo para ser incluidos en la Clasificación por Equipos de cada evento.

Los EQUIPOS registrados se expondrán antes del comienzo de la prueba para conocimiento de todos los participantes.

La CNTP se reserva el derecho a no generar ni publicar las clasificaciones por EQUIPOS o por MARCAS, si no existen más de 3 registros.

CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN

Puntuación Mangas

Se establece la fórmula de puntuación PWC2016 con los parámetros detallados más abajo y el programa FS (<http://fs.fai.org>) versión 2016 R1.3 para el cálculo de la puntuación del vuelo de cada piloto. Las descargas se efectuarán con el programa GPSdump que proporciona firma al track.

Fórmula: La fórmula de puntuación PWC están diseñados para garantizar la compatibilidad entre las diferentes pruebas dentro de una competición, para ajustar los resultados según las diferentes zonas de vuelo, los niveles de habilidad de los pilotos, etc.

Parámetros: Antes de la primera prueba se establecen los parámetros de la competición.

Minimun distance: 4km.

Nominal distance: 25 Km.

Nominal Time: 1 hour

Nominal lauch: 96%

Nominal Goal: 15 %

En caso de manga parada en vuelo, se cerrará la hora del vuelo 5 minutos antes a la hora comunicada por el director de la competición y/o el juez como manga parada y se pondrá dicha hora con los cinco minutos restados como cierre de manga en el FS de la manga para así elaborar la clasificación en función de todos los parámetros habituales antes citados.

Puntuación general

Siempre y cuando, el número de mangas realizadas en toda la Liga Nacional de Parapente sea superior a 10, la Clasificación General se elaborará con el 50% de las mejores mangas de cada piloto (redondeo al alta). En caso de disputarse un número inferior a 10 mangas, se atenderá a la suma de las mejores mangas realizadas por el piloto, pero en ningún caso, pudiendo sumar más de 5.

EJEMPLO CON 16 MANGAS DISPUTADAS:

1 manga realizada - 1 manga computada

2 mangas realizadas - 2 mangas computadas
3 realizadas - 3 computadas
4 realizadas - 4 computadas
5 realizadas - 5 computadas
6 realizadas - 5 computadas
7 realizadas - 5 computadas
8 realizadas - 5 computadas
9 realizadas - 5 computadas
10 realizadas - 5 computadas
11 - 6 computadas
12 - 6 computadas
13 - 7 computadas
14 -7 computadas
15 -.8 computadas
16 - 8 computadas

Se elaborarán según lo establecido anteriormente Clasificaciones Generales correspondiente a las clases: GENERAL, SPORT, SERIAL, CLUB, FÉMINAS, y CLUBS.

Reclamaciones clasificaciones

Independientemente de los tiempos marcados para la presentación de reclamaciones en cada una de las pruebas que componen la Liga Nacional 2015, existirá un período de 7 días naturales tras la publicación en la web de las clasificaciones finales, para efectuar cualquier tipo de reclamación por error u omisión de lo publicado finalmente. Finalizado este plazo, no se realizará cambio alguno sobre las clasificaciones publicadas.

Campeonato de España absoluto

Para elegir al campeón de España en las distintas categorías se aplicará un factor de descarte equivalente a **FTV** de 25%. Este factor de descarte no podrá ser utilizado en ninguna otra prueba de Liga o regional y las pruebas irán al ranking sin ningún tipo de factor.

Reglamento revisado el 03/03/2018 por la Comisión Técnica Nacional de Parapente